



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0022308/2018

VISTO:

La presentación realizada por la Directora de la Biblioteca, por la cual solicita autorización para la realización del Curso: "**Formación continua de lectores: uso y aprovechamiento de los Recursos y Servicios de la Biblioteca de la FCA**"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la realización del Curso: "**Formación continua de lectores: uso y aprovechamiento de los Recursos y Servicios de la Biblioteca de la FCA**", y a los agentes que se detallan a continuación; será dictado a lo largo del presente año en forma alternada mañana / tarde con una carga horaria de 8 (ocho) a 10 (diez) horas, en las instalaciones de esta Facultad; destinado a estudiantes de esta Unidad Académica, y con un cupo máximo de 18 (dieciocho) participantes.


Coordinadora: Bibl. María Andrea CAPDEVILA, Leg. N° 22.350

Bibliotecólogas a cargo: Marina Andrea ROMERO, Leg. N° 49.647
Jorge Gustavo SPERTINO, Leg. N° 43.109

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica que realicen el citado Curso se les otorgará 0.20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, comuníquese a las Secretaria de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, extensión y General. Cumplido, dese amplia difusión. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 298
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba